

Núm. 51

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de marzo de 2023

Sec. II.B. Pág. 30862

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Orden UNI/197/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, O.A.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca por la presente orden, y que se relaciona en el anexo I, podrá ser solicitado por las y los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para su desempeño.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al señor Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) (código DIR3 EA0043233), dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales, número de Registro Personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *curriculum vitae*, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estimen oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123

cve: BOE-A-2023-5428 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 51

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de marzo de 2023

Sec. II.B. Pág. 30863

y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de febrero de 2023.—El Ministro de Universidades, P. D. (Orden UNI/1504/2021, de 28 de diciembre), el Subsecretario de Universidades, Markus González Beilfuss.

ANEXO I

N.º	Centro directivo/ denominación puesto	Código puesto	Nivel	Cto. específico	Adscripción			Localidad	Méritos	
orden					Administración	Grupo	Cuerpo	Localidad	Mentos	
	Universidad Internacional Menéndez Pelayo									
	Gerencia									
1	Gerente.	4680099	30	22.799,14	AE	A1		Madrid.	Experiencia en puestos directivos de gestión. Gestión de equipos y de personal. Gestión económica presupuestaria en todas sus fases. Supervisión de procesos de contratación administrativa en todas sus fases. Supervisión de procesos asociados a convenios administrativos y otros acuerdos.	

cve: BOE-A-2023-5428 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 51 Miércoles 1 de marzo de 2023

Sec. II.B. Pág. 30864

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	D.N.I.	
Domicilio, ca	alle y número	Provincia	Localidad	Teléfono	

DATOS PROFESIONALES:

			Cuerpo o Escala					
Grup/Subg	Nº de Registro de Pers	onal	Titulación académica			Años de Servicio		
Ministerio o Comunidad Autónoma			Centro directivo/Organismo			Localidad		
	Puesto de trak	oajo a	ctual Nivel			Grado consolidado		
SOLICITA: Su admisión en la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de, (BOE de), al considerar que reúno los requisitos exigidos para el puesto que se indica:								
Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado					Localidad			
	_							
	Centro Directivo de	el Pue	sto de Trabajo Solicitado			Localidad		

	Centro Directivo dei Puesto de Trabajo Solicitado	LOCa	aliuau
Nº de Orden	Denominación del puesto		Nivel

En _____a ____de _____de 2023

Firma.

Sr. Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.